

Invías revisa obras
en 16 kilómetros de
la Vía de la
Prosperidad

 Facebook

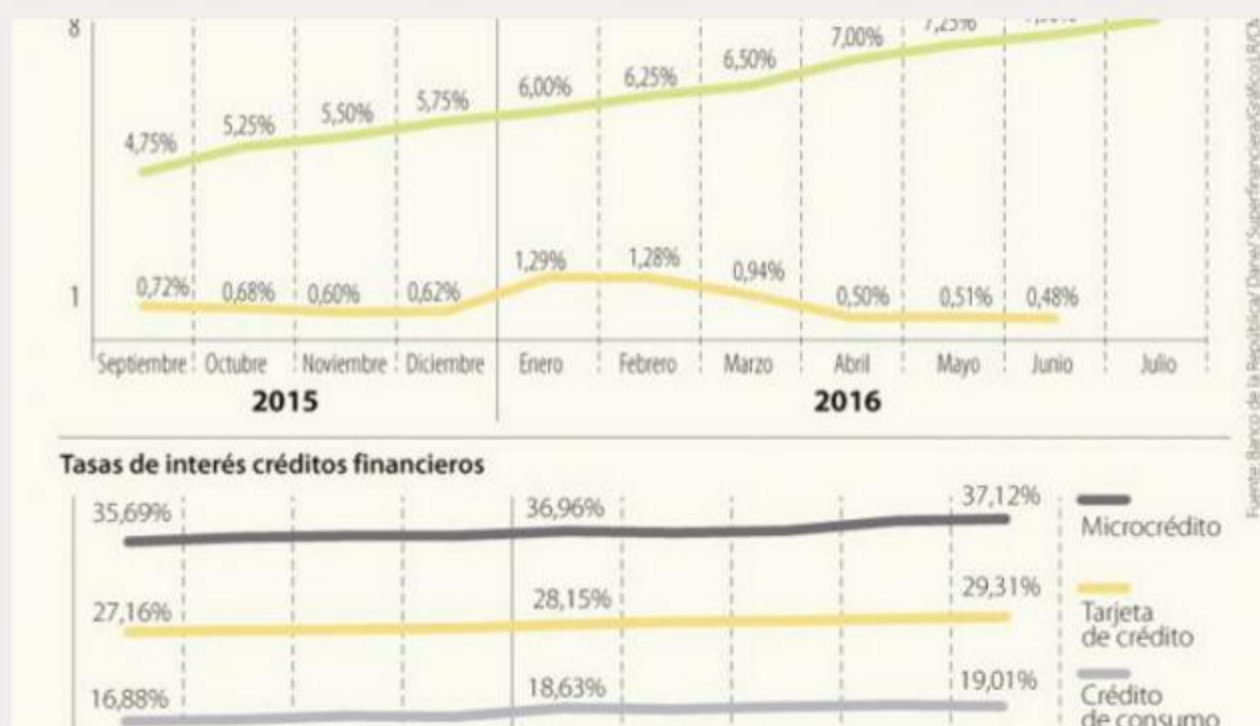
 Twitter

 Google +

 LinkedIn

Lunes, Agosto 1, 2016

Decisiones del Emisor se transfieren a los consumidores en mínimo dos meses



Bogotá—Mientras la inflación tiene un impacto inmediato en el bolsillo de los colombianos, el remedio que le da el Banco de la República solo se hace efectivo mínimo dos meses después. Con esto, y si se hablara de una enfermedad sin duda el paciente se moriría.

El pasado viernes el Emisor decidió hacer otro incremento de 25 puntos básicos en la tasa de intervención y llevarla así hasta 7,75%, bajo el argumento del rezago que aún se vive por cuenta del fenómeno de El Niño, el paro camionero, y los mecanismos de indexación utilizados en lo corrido del año.

La pregunta clave en esta política monetaria es ¿cuándo se transmiten estas alzas a la economía del menudeo? La respuesta no tiene una solución única pues cada analista proponen una fecha distinta y distinguen varias reacciones sobre la variación de las tasas.

La postura del Gobierno es que la transferencia a los créditos ha sido inmediata desde que comenzó el incremento en las tasas, por lo que el Emisor debió haberlo terminado ya.

El ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, aseguró que “ya el aumento de tasas de interés se esta reflejando plenamente en las tasas de las tarjetas de crédito, en los créditos corporativos, ya se está reflejando, el traslado es casi automático”, con lo que sostuvo su posición de frenar el aumento en las tasas.

Sin embargo, gran parte del mercado cree que el proceso de transmisión completo a los usuarios tarda entre dos y seis meses, aunque no sea una regla que se cumpla y no puedan existir excepciones, según Juan David Ballén, analista de Casa de Bolsa.

“Existe la posibilidad de que el Banco, entre el cambio de una política contraccionista a una expansiva, no espere a que se vea el efecto, fácilmente pueden cambiar una postura de subir o bajar tasas en menor tiempo”. Esto quiere decir, de acuerdo con Ballén, que “la transmisión tendría un efecto resorte y no sería tan drástica la transmisión al consumo”.

Percepciones menos optimistas frente al incremento de tasas, como la del gerente de Fenix Valor, Orlando Santiago, apuntan a que en el país la inflación no se debe a que haya una gran capacidad de consumo, sino por los factores ya mencionados.

Por eso, para Santiago, “seguir subiendo tasas no es apropiado, por el encarecimiento de créditos y del costo del consumo, que puede ser peligroso”, teniendo en cuenta que esta transmisión es más rápida que la inflación.

Uno de los temas que más preocupan es el costo de financiarse sea en créditos de consumo, hipotecario, comercial, microcrédito y tarjeta de crédito, por el crecimiento que puedan tener, que han mostrado cierta proporción con las decisiones del Emisor.

En septiembre del año pasado, por ejemplo, las tasas de los créditos de consumo estaban en 16,8% y a mayo de este año, habían crecido hasta 19,01%, siendo los de mayor crecimiento, con los créditos ordinarios que llegaban a mayo hasta 14,3% (en septiembre estaban en 11,1%), aunque con menor impacto en las tarjetas de crédito y los hipotecarios, con incrementos por debajo de los dos puntos porcentuales.

Economía se sigue ajustando a los choques de 2014

En la decisión del pasado viernes, el Banco de la República explicó que “la respuesta de política monetaria reconoce que los choques que han afectado a los precios son transitorios, y busca anclar las expectativas de inflación”, lo que de acuerdo con el economista jefe del Citibank, Munir Jalil, es más importante que pensar en el efecto inmediato sobre la inflación, ya que permite prever que hacia el futuro, hay una buena proyección económica por parte de los expertos.

Las opiniones

Mauricio Cárdenas

Ministro de Hacienda y Crédito Público

“Ya el aumento de tasas de interés se esta reflejando plenamente en las tasas de las tarjetas de crédito, en los créditos corporativos, el traslado es casi automático”.

Orlando Santiago

Gerente y Analista de Fenix Valor

“Seguir subiendo tasas no es apropiado, por el encarecimiento de créditos y del costo del consumo, que puede ser peligroso para la economía del país”.